

CAMARLES

El municipio de Camarles se sitúa a unos 18 km de Tortosa, justo en el límite con el delta del Ebro. Accedemos desde Tarragona por la AP-7, la salida de l'Ampolla y la N-340 en dirección a Castellón. Cuenta con vestigios de época ibérica y romana. El castillo fue donado por Ramon Berenguer IV a Guillem de Sunyer el 27 de febrero de 1150 en compensación por su participación en la reconquista de Tortosa. Reaparece en la donación de Jaime I a Pere Ramon de Mataró en 1322. En 1380 poseía 4 *fogatges* y 16 habitantes.

Castillo de Camarles

DEL CASTILLO DE CAMARLES sólo queda en pie la torre, situada frente a la oficina de turismo, presenta amplias vistas sobre los arrozales del delta y las montañas de Els Ports de Beceite.

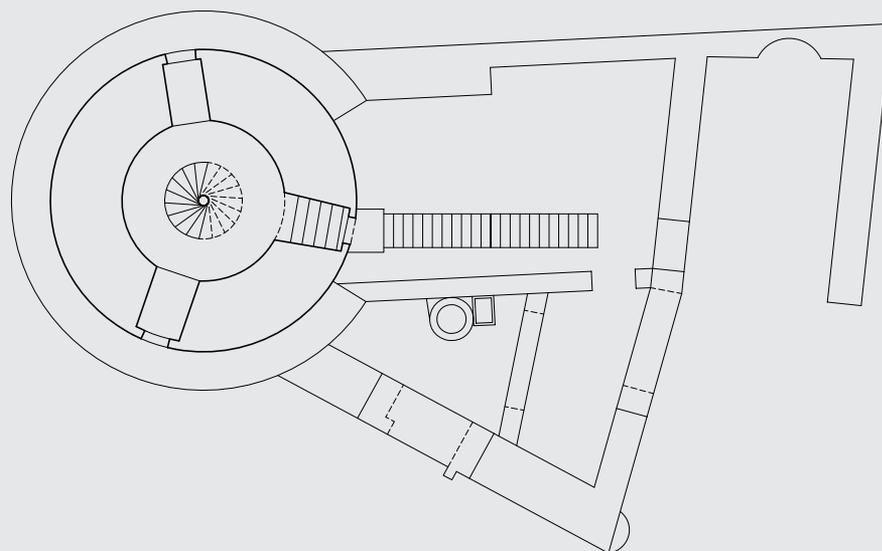
En el documento de donación del castillo de 1150 aparecen señalados sus límites territoriales: al sur con l'Ampolla, al este con el Mediterráneo, al oeste con la Granadella y al norte con las montañas. En el siglo XVII era propiedad del dertusense T. Curto. El término de Camarles perteneció a Tortosa hasta su segregación definitiva en 1978. La torre de Camarles formó parte de una red defensiva destinada a proteger el territorio de los posibles asedios desde el mar.

Con unos 3 m de diámetro en su interior, muros de aproximadamente 1,70 m de grosor y 9 m de altura, la torre, de



Vista general del conjunto

Planta



0 1 2 3 m

planta circular, parece datar entre los siglos XIII y XIV. Fue restaurada en 1992 para ser adaptada como mirador. En la parte inferior conserva restos de un talud de 2'50 m de altura que rodea todo el perímetro excepto la puerta de acceso abierta al sureste, situada a unos 3 m del suelo, que se alcanza desde una escalera metálica. Emplea aparejo de mampostería, con piezas pequeñas e irregulares, unidas mediante abundante argamasa y dispuestas en hiladas de cierta regularidad. La puerta original estuvo formada por un arco de medio punto, en su lugar encontramos hoy un bloque pétreo semicircular simulando el perfil original. Las jambas han sido reconstruidas con aparejo similar al empleado en el paramento exterior y los muros interiores completamente revocados. Dos pequeñas saeteras abocinadas abiertas hacia mediodía y occidente han sido reconvertidas en ventanas rectangulares. En el nivel superior se

dispone un vano central para acceder hasta el segundo piso a través de una escalera de caracol. En el mirador apreciamos un vano adintelado que pudo haber hecho las veces de matacán. Conserva una pila bautismal procedente del templo de la Granadella y vestigios de tres arcos y una cisterna frente a la torre descubiertos durante las últimas prospecciones arqueológicas.

Texto y foto: VZG · Plano: FML

Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 75; MOLA I MARTÍ, J. M., 2008, pp. 33, 36-37; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, p. 579; CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXVI, p. 103; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, III, p. 138.

Castillo de la Granadella

ACCEDEMOS DESDE CAMARLES y Lligallo del Ganguil. La primera mención a La Granadella aparece en la donación del conde Ramon Berenguer IV al obispo Gaudfred y a los canónigos de Santa Maria de Tortosa de enero de 1154, que fue ampliada por el noble Guillem de Montcada en 1163. En 1174 está documentado un primer asentamiento a cargo de Domènec y su mujer Ermessenda. A su muerte, la sede episcopal de Tortosa recuperó la totalidad del dominio.

Se trata de una torre vigía de planta cuadrangular con tres plantas y unos 15 m de altura. El muro occidental quedó adosado al de una iglesia construida en el siglo XIX y el oriental linda con una vivienda. La torre está construida con aparejo de mampostería y refuerzos de sillería en las esquinas. La actual puerta se abre en la planta baja, aunque originariamente el acceso se realizaba desde el interior de la vivienda aledaña, mediante un vano abierto en la primera planta que fue reconvertido en ventana. La primera planta se cubre con una techumbre de madera. Entre la primera y segunda planta existe una estancia intermedia cubierta por una bóveda apuntada que mantiene una saetera original. La segunda planta fue convertida en palomar, conservando un par de saeteras cegadas y una techumbre de madera, desde esta misma estancia se accede al nivel superior que conserva el yugo en madera de una campana desaparecida.

Texto y foto: VZG

Bibliografía

BURON I LLORENS, V., 1989, p. 76; MOLA I MARTÍ, J. M., 2008, pp. 156-160; CASTELLS CATALANS, ELS, 1967-1979, IV, pp. 569, 579-580, CATALUNYA ROMÀNICA, 1984-1998, XXVI, pp. 103-104; LIAÑO MARTÍNEZ, E., 1983, III, p. 138.



Detalle de las plantas superiores de la torre